



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado El-00496-201803604-SIGEF Id: 216543
Folios: 12 Anexos: 0 Fecha: 04-julio-2018 14:27:33
Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Destino: SILVIA FERNANDA ALZATE PEREZ, RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA
Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: SILVIA FERNANDA ALZATE PÉREZ
Jefe Oficina de Informática y Sistemas

DE: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA

En cumplimiento del Plan anual de auditorías de la vigencia 2018, a continuación, se presentan los resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto 1078 de 2015 (subrogado por el Decreto 1008 del 14 de junio de 2018).

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la implementación de las disposiciones vigentes respecto a Gobierno en Línea, y presentar recomendaciones tendientes a la transición a Gobierno Digital, en cumplimiento del Decreto 1008 de 2018.

2. ALCANCE

Actividades adelantadas por el FONCEP relacionadas con los componentes de TIC para Gobierno Abierto, TIC para Servicios, TIC para la Gestión y Seguridad y Privacidad de la Información, según autodiagnósticos realizados por la Oficina de Informática y Sistemas en los meses de febrero y junio de 2018.

3. MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA ESTRATEGIA.

Decreto 1078 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*"

Decreto 1008 de 2018 "*Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política*

de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"

4. METODOLOGÍA

En el desarrollo del seguimiento se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas como entrevistas, observación, solicitud de información, consultas a las bases de datos y verificación documental de la información remitida por la Oficina de Informática y Sistemas, con el fin de obtener evidencia suficiente y objetiva que permita determinar el avance en la implementación de la estrategia.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En desarrollo del seguimiento, se observó que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1008 de 2018 *"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"*, mediante el cual se eliminaron los plazos establecidos para la implementación de cada uno de los componentes, razón por la cual, el presente informe se centrará en indicar el avance frente a cada uno de los componentes establecidos en el Decreto 1078 de 2015 a partir del autodiagnóstico realizado por la Oficina de Informática y Sistemas, y presentar recomendaciones tendientes a lograr la transición a Gobierno Digital, con sus nuevos componentes.

5.1 COMPONENTE: TIC PARA GOBIERNO ABIERTO

Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación en el Autodiagnóstico de la política de Gobierno Digital de MIPG, realizado en los meses de febrero y junio de 2018:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
44.4%	80,99%	Se deberá revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital, en cuanto a los logros relacionados con Transparencia.

Contenido en este componente se encuentran los siguientes indicadores de proceso:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

FONCEP - Sede Principal:
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00
www.foncep.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Transparencia

Busca poner a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
54%	78%	La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1712 de 2014, cuyos resultados quedaron consignados en los informes radicados con ID 198767 del 4/04/2018 y ID 216134 del 29/06/2018. La información registrada en el vínculo de Datos abiertos no cumple con las disposiciones en cuanto al contenido mínimo y su publicación en la página de www.datos.gov.co o en www.datosabiertos.bogota.gov.co . Se recomienda verificar y ajustar los porcentajes de implementación, de acuerdo con las recomendaciones contenidas en dichos informes.

Colaboración

Busca la construcción de soluciones a problemas o retos públicos a través de acciones de colaboración con los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
0%	100%	Se evidenció desarrollo de enlace entre el FONCEP, Veeduría Distrital y la Alcaldía Mayor para el registro y respuesta de PQRSD al ciudadano mediante la plataforma SDQS (Bogotá te escucha), actualmente en implementación.

Participación

Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
100%	100%	Se evidenció que la rendición de cuentas de cada una de las dependencias del FONCEP se publicó en Facebook en vivo (festival de cine). Se evidenció que se publicaron piezas de comunicación para que la ciudadanía denuncie los actos de corrupción. Se evidenció participación del grupo de interés en la construcción del Modelo de Servicio, también se evidenció el desarrollo en el enlace de los requerimientos de la ciudadanía con relación a PQRS con la plataforma del Distrito SDQS.

Indicadores de resultado TIC para Gobierno Abierto

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
37.5%	75%	Se recomienda verificar y ajustar el porcentaje de avance registrado en el autodiagnóstico, especialmente en cuanto a los indicadores relacionados con el Logro de Transparencia – datos abiertos.

5.2 COMPONENTE: TIC PARA SERVICIOS

Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los usuarios y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
15.3%	69.4%	Se recomienda verificar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital, en cuanto a los logros relacionados con trámites y servicios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Servicios centrados en el usuario

Busca conocer de una manera detallada las necesidades y características de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés de forma tal que las actividades de diseño, rediseño, comunicación y mejoramiento de trámites y servicios respondan a éstas.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
0%	100%	Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital, en cuanto al logro de Servicios centrados en el usuario, que se encuentra relacionado con los trámites y OPA del FONCEP.

Sistema integrado de PQRD

Busca garantizar que los usuarios cuenten con un canal de atención y comunicación con la entidad a través del sitio web, que permita realizar el seguimiento de PQRD y desarrollar acciones de mejoramiento continuo a partir de la evaluación de la satisfacción del usuario.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
66.7%	66.7%	Se evidenció que hubo desarrollo de conexión de la plataforma SDQS (Bogotá te escucha) y hay enlace desde la página web del FONCEP una vez se solicita este servicio.

Trámites y servicio en línea

Buscan facilitar a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés la disposición, diligenciamiento y/o envío de formularios requeridos para la realización de los trámites y servicios.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
25%	25%	Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital, se evidenció sólo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

		un certificado en línea (cesantías) y dos servicios (actualización de datos e ingreso a la plataforma SDQS).
--	--	--

Indicadores de resultado TIC para servicios

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
0%	75%	Se evidenció mediciones de satisfacción a usuarios. No se evidenció información en relación con los 3 trámites/servicios en línea más demandados de la entidad. Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital.

5.3 COMPONENTE: TIC PARA LA GESTIÓN

Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
36.3%	92.4%	Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital, en cuanto al porcentaje de avance estrategia de TI.

Estrategia de TI

Busca la comprensión de la situación actual de la entidad, contexto organizacional y entorno relacionado con el uso de las tecnologías.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
83.4%	83.4%	Se evidenció que se cuenta con el documento PETIC, Catálogo de Servicios e Informe de Infraestructura. No se evidenció que se hayan



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

		definido indicadores de seguimiento y evaluación del PETIC, razón por la cual se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital, en cuanto al avance de los indicadores de seguimiento y evaluación del PETIC.
--	--	--

Gobierno de TI

Busca que los proyectos de TI aporten valor al quehacer de la entidad.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
84%	100%	Se evidenció Resolución_DG-0231 de Julio 11 de 2016, Manual MN-GIN-GAI-001 Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, Manual Catálogo de Servicios de Tecnologías de la Información TI e Informe Final por fases MSPI.

Información

Busca incorporar un esquema de gestión de los componentes de información en las entidades. Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
58%	93.8%	Se evidenció el documento PETIC y enlace con SDQS. No se evidenció Catálogo de Información, Catálogo de Servicios de información, no se evidenciaron etapas de aseguramiento, control e inspección, medición de indicadores de calidad, actividades preventivas, correctivas y de mejoramiento continuo de la calidad de los componentes de información. Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital.

Sistemas de información

Busca planear y gestionar los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
80.2%	75%	Se evidenció que hubo apropiación de autoría del desarrollo SIGEF, Manual Catálogo de Servicios de Tecnologías de la Información TI, Guía sitios WEB e Informe Final por fases MSPI. Se observó que el indicador disminuyó en razón a que no hubo información sobre implementación de los sistemas de información en cuanto a características funcionales y no funcionales. Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital.

Servicios tecnológicos

Busca planear y definir una estrategia de evolución de los sistemas de información.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
85.8%	100%	Se evidenció Análisis en el Sector Fortinet, Informe de Infraestructura, Reporte de indicadores del área Informe de seguimiento del PIGA, Mesa de ayuda GLPI e Informe de actividad del cortafuego. No se evidenció información de la proyección de la capacidad de los servicios tecnológicos. Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital.

Uso y apropiación

Busca definir e implementar la estrategia de uso y apropiación de TI.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
50%	100%	No se evidenció información de la proyección de la capacidad de los servicios tecnológicos. Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Capacidades institucionales

Busca el uso eficiente del papel a través de la definición y adopción de buenas prácticas mediadas por TI.

Se presentaron los siguientes porcentajes de implementación:

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
66.7%	100%	Se evidenció implementación SIGEF con el objetivo de reducir consumo de papel, Procedimiento de Desarrollo de Software PDT-GSI-GST002, Formato de Especificación Funcional FOR-GSI-GST001 y cesantías en línea.

Indicadores de resultado TIC para la gestión

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
0%	91.7%	Se evidenció archivo con el porcentaje de avance PETIC y gráfica en SUITE empresarial, indicadores de GLPI, Plan operativo anual Gestión de Servicios, POA Oficina de Sistemas, cesantías en línea, actualización de datos, y SDQS. No se evidenciaron: reporte de porcentaje de servicios de información dispuestos en la plataforma de interoperabilidad, reporte de porcentaje de sistemas de información que cuentan con mecanismos de auditoría y trazabilidad y reporte de porcentaje de proyectos de TI a los cuales se aplicó una estrategia de uso y apropiación. Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital.

5.4 COMPONENTE: SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Comprende las acciones transversales a los demás componentes enunciados, tendientes a proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

0%	66.7%	<p>Se evidenció Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Manual MN-GIN-GAI-001 Modelo de Seguridad y privacidad en la información, POL-GSI-GSE001 Política Uso Apropiado de los Activos de Información, MN-SIG-GRI001 Manual de Gestión del Riesgo y Privacidad de la Información, campañas en los logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición del marco de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información Plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información Monitoreo y mejoramiento continuo. <p>Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital en cuanto al seguimiento en la efectividad de los controles a los riesgos de la seguridad de la información.</p>
-----------	--------------	---

Definición del marco de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información.

Busca determinar el estado actual del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información.

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
0%	100%	<p>Se evidenció en el documento “Informe Estado IT FONCEP FINAL” la situación actual de FONCEP respecto a la infraestructura tecnológica en cada uno de sus componentes, tales como son comunicaciones, servidores y almacenamiento, así como el estado actual de la infraestructura tecnológica para desarrollar el plan de transición del protocolo IPv4 a IPv6. La política de SPI se encuentra establecida en el documento “Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información”, el cual se encuentra publicado en la intranet junto a la Resolución DG 0231 de Jul 11 de 2016 Inventario de activos.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información

Busca proteger los derechos de los usuarios de la entidad y mejorar los niveles de confianza en los mismos a través de la identificación, valoración, tratamiento y mitigación de los riesgos de los sistemas de información.

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
0%	100%	Se evidenció que se estableció el proyecto (iniciativa) Gestión de Servicios Tecnológicos, la cual cuenta con recursos presupuestales y humanos, Procedimiento Armonización, Formulación Actualización y Seguimiento de Proyectos de Inversión,

Monitoreo y mejoramiento continuo

Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
0%	100%	Se evidenció Plan Operativo Anual - Gestión de Servicios TI 2018, Indicadores de Gestión, Informe seguimiento indicadores, Hoja de Vida Métrica de Indicadores de Seguridad de la Información v1.0. Se recomienda revisar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital, en cuanto al seguimiento en la efectividad de los controles a los riesgos de la seguridad de la información.

Indicadores de resultado Seguridad y Privacidad de la Información

AVANCE AUTODIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES OCI
Febrero 2018	Junio 2018	
0%	33.3%	Se evidenció Informe Estado IT FONCEP FINAL.

CONCLUSIONES

A partir del seguimiento realizado a la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, se concluye que el sistema de control interno es adecuado, no obstante es susceptible de mejora, a partir de la implementación de las recomendaciones presentadas.

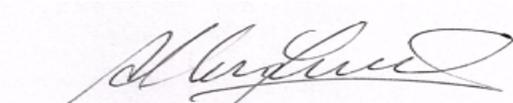
RECOMENDACIONES

Revisar y ajustar el porcentaje de avance reportado en el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital, en cuanto a los siguientes logros: Transparencia, Servicios centrados en el usuario, Estrategia de TI, Definición del marco de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información, Monitoreo y mejoramiento continuo y Plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información.

Socializar las disposiciones del Ministerio de TIC respecto a Gobierno Digital.

Establecer el plan de acción para subsanar las brechas identificadas en el Autodiagnóstico, a partir de las nuevas disposiciones del Ministerio de las TIC.

Un cordial saludo,



ALEXANDRA YOMAYUCA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

C.C. RUBÉN GUILLERMO JUNCA MEJÍA
Director General

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia
Proyectó	Hugo Alberto Bolaños Ramírez	Profesional Contratista	Oficina de Control Interno
Revisó	Alexandra Yomayuca	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno
Aprobó	Alexandra Yomayuca	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.